

18-19

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS



ORIENTACIÓN INCLUSIVA EN LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A FACTORES SOCIOCULTURALES Y A LA ALTA CAPACIDAD

CÓDIGO 23300130



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



46DC2CA30E4CED483622400127DD60D6

18-19

ORIENTACIÓN INCLUSIVA EN LAS
NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A
FACTORES SOCIOCULTURALES Y A LA
ALTA CAPACIDAD
CÓDIGO 23300130

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	ORIENTACIÓN INCLUSIVA EN LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ASOCIADAS A FACTORES SOCIOCULTURALES Y A LA ALTA CAPACIDAD
Código	23300130
Curso académico	2018/2019
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Para el diseño de esta asignatura y su propuesta docente se ha tenido en cuenta, el perfil profesional del Profesor de Educación Secundaria, los aspectos básicos que deben conocer y las tareas que deben asumir en el desarrollo de sus funciones, teniendo como referente básico la mejora de la calidad de vida de las personas que por diversas circunstancias pueden encontrarse en situaciones de riesgo de exclusión social.

La presente Guía Didáctica trata de responder a las características de la asignatura, a las necesidades de las estudiantes a los que va dirigida y al contexto curricular en el que se desarrolla, la UNED. Pretende ofrecer a los estudiantes de *Orientación inclusiva: atención a las necesidades educativas asociadas a factores socioculturales y a la alta capacidad*, las directrices necesarias para el estudio autónomo eficaz.

La asignatura de *Orientación Inclusiva: atención a las necesidades educativas asociadas a factores socioculturales y a la alta capacidad*, pertenece al bloque de Módulos optativos del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria, y se encuadra en las líneas de docencia e investigación de los Departamentos docentes de MIDE I y MIDE II (Orientación Educativa, Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica, OEDIP).

Dado el carácter interdisciplinario de la asignatura y que, con frecuencia, la práctica profesional se desarrolla en el marco de equipos multiprofesionales, la misma se relaciona estrechamente con otras asignaturas del Máster, como es el caso de *Sociedad, Familia y Educación*, o de *Intervención Sociocomunitaria: Fundamentos y Contextos Sociales*, ambas del Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía. En el marco de la Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales, también comparte intereses con: *Procesos y Contextos Educativos*.

Esta asignatura también se relaciona con otras pertenecientes a los grados que se imparten en la Facultad de Educación, y son: *Mediación y orientación familiar, Educación Intercultural, Construcción sociocultural de género y Discapacidad y contextos de intervención, Pedagogía Diferencial y Pedagogía Social*. Por último, la Orientación Inclusiva está vinculada necesariamente a la *Orientación Educativa*, de la que extrae elementos de fundamentación y procedimiento: modelos, estrategias y técnicas de intervención, y de igual modo, a sus poblaciones, contextos y enfoques: la persona, la familia, el contexto comunitario, la diversidad o la inclusión educativa.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El estudiante deberá acceder a esta asignatura con los conocimientos básicos de los campos de la Orientación Educativa, el Diagnóstico y la Intervención en Educación, dominando el vocabulario específico de estos campos y

abiendo desarrollado las competencias básicas para el manejo de técnicas de orientación, así como contar con la suficiente capacidad crítica, de síntesis y de relación de conceptos y contenidos.

Dada la realidad profesional de estos ámbitos, el estudiante será competente en el trabajo autónomo y de equipo. Con respecto a este último requisito, es deseable que el estudiante maneje con soltura información especializada procedente de fuentes diversas, como bases de datos, archivos documentales de diversos organismos e instituciones, documentos multimedia, y en conjunto, información que será tanto de carácter nacional como internacional.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

BEATRIZ ALVAREZ GONZALEZ
balvarez@edu.uned.es
8274/8164
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a PAZ TRILLO MIRAVALLS
mptrillo@edu.uned.es
91398-8717
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST.Y DIAGN.EN EDUCACIÓN I

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA TERESA MARTIN ARAGONESES
mt.m.aragoneses@edu.uned.es
91398-7384
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVEST Y DIAG EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Beatriz Álvarez González. Martes 16-20 h. balvarez@edu.uned.es 91-3988274

Carmen Jiménez Fernández. Lunes 10-14 h. mjimenez@edu.uned.es 91-3986963

M^a Paz Trillo Miravalles. Miércoles 16-20 h. mptrillo@edu.uned.es 91-3988717

M^a Teresa Martín Aragoneses. Miércoles de 10-14 h. mt.m.aragoneses@edu.uned.es 91-3987384

En general, la comunicación entre docentes y estudiantes se realizará a través del curso virtual en la plataforma Alf, donde se atenderán consultas y se fomentará la discusión sobre la temática del curso. Se facilita el correo electrónico de las profesoras, pero se usará sólo



EN CASOS MUY EXCEPCIONALES, para contactar con el equipo docente.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.



CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG13. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CG14. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CG15. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CG16. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CG17 Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13 OE: Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal de la asignatura *Orientación Inclusiva: atención a las necesidades educativas asociadas a factores socioculturales y a la alta capacidad*, es que los estudiantes de la materia, desde el marco teórico referencial que consideren más adecuado, sean capaces, tanto de interpretar intervenciones de orientación, socioeducativas y psicopedagógicas como de planificar y evaluar actividades e intervenciones orientadoras, en contextos diferentes de ayuda a las poblaciones en riesgo de exclusión social, teniendo en cuentas los rasgos de diversidad y de situación de dichas poblaciones. Los objetivos generales y específicos se muestran de forma resumida en la siguiente tabla.

Objetivos			
Conocimientos	Habilidades y Destrezas	Actitudes	Objetivos de aprendizaje a desarrollar
Objetivos de aprendizaje generales			
CA		AA	Tomar conciencia sobre los rasgos de diversidad de los grupos sociales y de sus entornos y circunstancias
CB	HA		Planificar actividades e intervenciones orientadoras en contextos diferentes de ayuda
CC	HB		Interpretar intervenciones socioeducativas y psicopedagógicas
CD	HC		Evaluar planes y programas de intervención en orientación Inclusiva



Objetivos de aprendizaje específicos			
C1			Delimitar el concepto de Orientación Inclusiva y los ámbitos específicos de intervención que incluye en este módulo: socioeducativa y alta capacidad
C2			Dominar y emplear con precisión y fluidez los términos específicos de la materia
C3			Reflexionar sobre el sentido de inclusión en la sociedad
	H1		Analizar los factores de cambio social y su efecto en los grupos sociales
C4			Conocer las teorías que fundamentan las técnicas aplicables en los distintos ámbitos de la orientación inclusiva



C5			Elaborar el marco teórico personal como referencia para la interpretación de problemas e intervenciones socioeducativas y de alta capacidad en contextos sociales diversos
	H2		Identificar situaciones específicas en contextos comunitarios, y seleccionar las técnicas más adecuadas al caso
	H3		Identificar situaciones de riesgo y plantear las acciones de prevención más adecuadas
	H4		Analizar críticamente las políticas de inclusión desarrolladas por las Administraciones Públicas



	H5		Desarrollar las habilidades básicas necesarias para llevar a cabo con éxito actuaciones orientadoras, socioeducativas y psicopedagógicas en contextos diversos
	H6		Diseñar y evaluar actuaciones concretas de Orientación Inclusiva en contextos para estudiantes diferentes
	H7	A1	Desarrollar habilidades de trabajo en equipo en contextos multidisciplinares

CONTENIDOS

TEMA 1 Inclusión Educativa, Equidad y Ciudadanía

Tema 1. Inclusión Educativa, Equidad y Ciudadanía

Introducción al tema

Este primer tema aborda el estudio de los conceptos de inclusión, equidad, ciudadanía, en relación con las transformaciones sociales y con los cambios y necesidades que dichos cambios producen y que, según las diversas circunstancias, puede producir situaciones de riesgo. De igual forma, se abordan problemáticas puntuales que pueden representar riesgos para el normal desarrollo de los distintos grupos sociales, así como las distintas formas de intervención en el marco socioeducativo que procede para estos casos.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar el estudio del tema el estudiante será capaz de:

- Comprender y explicar los conceptos de:
 - Inclusión
 - Equidad
 - Ciudadanía
 - Orientación inclusiva
 - Diversidad en educación
 - Educación inclusiva
 - Escuela inclusiva
 - Normalización escolar
 - Alumno con alta capacidad
- Analizar críticamente el desarrollo de la inclusión educativa como enfoque desarrollado para ofrecer una respuesta efectiva a las necesidades educativas planteadas por los diversos colectivos de estudiantes.
- Conocer los aspectos básicos de la investigación en inclusión educativa.
- Analizar algunas respuestas de la investigación a la inclusión educativa.

TEMA 2. Procesos y factores de la inclusión educativa.

Introducción al tema

Este capítulo analiza las formas de intervención socioeducativa que se desarrollan para prevenir las situaciones de exclusión, así como las acciones y recursos que promueven dicha inclusión. También se trata de identificar y analizar tanto los factores personales, sociales, culturales y políticos que constituyen o son percibidos como *de riesgo* para determinadas poblaciones, como aquellos que favorecen la inclusión educativa y social.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el estudio de este tema el estudiante habrá adquirido los conocimientos y destrezas necesarios para:

- Analizar de forma crítica los contextos y factores de riesgo de exclusión, o percibidos como excluyentes.
- Analizar las actuaciones básicas de prevención de las situaciones de exclusión, así como sus implicaciones en el ámbito escolar: políticas educativas, formación del profesorado, desarrollo de recursos, etc.



- Reconocer y valorar los rasgos esenciales de las sociedades democráticas, participativas e inclusivas
- Adquirir una visión de la inclusión educativa, como objetivo necesario.

Tema 3. Políticas y programas para la inclusión educativa.

Introducción al tema

En este capítulo se analizan las políticas y los programas de carácter socioeducativo que se vienen desarrollando con el objetivo de favorecer contextos de inclusión. El estudio de los diversos programas de intervención que se vienen desarrollando con el objetivo de la inclusión educativa, ayudará al estudiante a desenvolverse en el área de la intervención socioeducativa, tanto en contextos de educación formal como no formal, dominando las competencias propias de un conocimiento profesional, así como desarrollando destrezas y habilidades socioeducativas indispensables para conocer la realidad donde se desenvuelve, y aplicándolas a sus funciones y tareas.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el estudio de este tema, el estudiante habrá adquirido los conocimientos y destrezas necesarios para:

- Analizar de forma crítica las posibilidades y límites de las distintas políticas con incidencia en actuaciones de inclusión educativa.
- Identificar los principios de inclusión que desarrolla la normativa legal para orientar la educación en contextos específicos.
- Analizar e interpretar distintos programas educativos, sus características y principios subyacentes en lo que se refiere a la intervención para la inclusión educativa.
- Buscar y analizar de forma crítica y en el ámbito local de cada estudiante, normativa legal y programas específicos orientados a prevenir o paliar las situaciones de exclusión.
- Conocer, analizar y valorar los supuestos pedagógicos y sociológicos que subyacen en las diversas formas de intervención para la inclusión educativa.

Tema 4. Intervención orientadora

Introducción al tema

Este tema desarrolla los aspectos que rodean a la intervención en educación, así como los distintos modelos de actuación que se ponen en marcha según las necesidades educativas identificadas en los individuos o grupos sociales de que se trate en cada momento. De igual forma, se presentan técnicas, recursos y estrategias de intervención desde la orientación, cuya finalidad es incidir positivamente en el desarrollo del individuo, y de igual forma, en su rendimiento en los procesos de aprendizaje, a través de asesoramiento a los estudiantes y a



sus familias para lograr su transición óptima a la vida activa.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el estudio de este tema el estudiante habrá adquirido los conocimientos y destrezas necesarios para:

- Conocer los distintos enfoques en orientación educativa, y comprender la forma en qué inciden cada uno de estos enfoques, promoviendo la inclusión educativa en los distintos procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Valorar las implicaciones que la aplicación del principio de igualdad de oportunidades puede tener en el desarrollo teórico y práctico de la inclusión educativa, en el ámbito educativo y en el contexto más amplio de la sociedad.
- Identificar recursos y estrategias que favorezcan el desarrollo de conductas de protección ante factores de exclusión.
- Valorar la necesidad de desarrollar planes de orientación educativa en los que se incluya recursos específicos de intervención, orientados a promover actuaciones inclusivas.
- Tener conocimiento de los diversos recursos que ofrece la comunidad para la integración educativa y de las personas en riesgo de exclusión.

Tema 5. Escenarios e itinerarios de la exclusión

Introducción al tema

El interés de este tema se centra principalmente en los contextos y procesos de desigualdad social, en sus diversas dimensiones. Se trata de identificar las circunstancias y los perfiles de la exclusión social. Este capítulo analiza el alcance de determinados factores de exclusión social, que suelen presentarse en los países con determinados niveles de desarrollo económico y social. También se revisará la investigación que se viene desarrollando para tratar de dar explicación a los fenómenos de exclusión social.

Resultados de aprendizaje

Tras la finalización del estudio de este tema el estudiante habrá adquirido los conocimientos y destrezas necesarios para:

- Analizar e interpretar los diversos factores de riesgo de exclusión (escolar y social) que pueden aparecer en el desarrollo de las personas.
- Conocer, comprender y explicar, de la forma más objetiva posible, los desequilibrios y desigualdades educativas y sociales existentes hacia determinados grupos, distinguiendo



en su caso, la existencia de subgrupos dentro de ellos.

- Reconocer los contextos que pueden favorecer situaciones de exclusión, y valorar especialmente sus implicaciones en la realidad escolar.
- Buscar y analizar críticamente, estudios y documentos relacionados con el tema, en diferentes medios.

METODOLOGÍA

Las características de la asignatura desaconsejan el uso de un único material, y que habitualmente suele ser el

escrito. En Orientación inclusiva: atención a las necesidades educativas asociadas a factores socioculturales y a

la alta capacidad, se va a promover la búsqueda y utilización de distintas fuentes de información, documentales:

bibliográficas, digitales, y audiovisuales, pero también testimoniales, a través de la comunicación y consulta con

los agentes implicados en los ámbitos de estudio de esta asignatura.

En general, el aprendizaje del temario no puede ni debe reducirse a la simple memorización, por el contrario, el estudiante de esta asignatura tiene que demostrar que comprende los conceptos, que es capaz de sintetizar,

formular juicios de valor, extrapolar y aplicar los conocimientos teóricos a situaciones reales.

Por todo ello, y para empezar se sugiere el siguiente método de estudio (o uno similar que cada persona haya ido

elaborando, si considera que es eficaz):

1. Lectura global. Este tipo de lectura permite adquirir una visión panorámica del contenido, y percibir la estructura y relación entre los conceptos o las partes del tema. Por ejemplo, leer esta Guía globalmente al comienzo del curso, y releer los aspectos que han llamado su atención o han quedado dudosos para hacerse desde el principio con una idea global.

2. Lectura centrada en las ideas y conceptos fundamentales.

3. Elaboración de mapas conceptuales y esquemas personales, que dan la visión de conjunto y facilitan la recuperación (reelaboración y personalización) de la información.

4. Elaboración de síntesis o resúmenes escritos. Con esta técnica se facilita la fijación de las ideas y la línea argumental que las sustentan.

5. Realización de las actividades sugeridas en cada uno de los temas de esta asignatura, y en la misma Guía

Didáctica.

6. Evaluación continua. Los estudiantes de esta asignatura deberán realizar las actividades obligatorias que se

indican en esta Guía, procurando distribuir el tiempo de estudio y realización de dichas actividades de una forma

equilibrada y continuada, procedimiento que le permitirá progresar y consolidar los



aprendizajes.

No obstante, a continuación se describen, de forma general, las que serán las principales modalidades de enseñanza a través de las cuales se desarrollarán las actividades a realizar por los profesores y estudiantes durante el curso académico:

A. Entorno virtual de aprendizaje: en él dispondrán de herramientas de comunicación (correo electrónico, foros, chat), con el profesorado (Equipo docente y Profesores-tutores) y con otros estudiantes, así como de diversos documentos, enlaces a programas de radio y televisión entre otros. En cuanto a los foros de la asignatura, el Equipo Docente atenderá, de forma prioritaria, al foro correspondiente a Guardia Virtual del Equipo docente. Por último, el Foro de Estudiantes tendrá la función de comunicación entre estudiantes sobre cuestiones de contenido de la asignatura. En este foro, las cuestiones sobre la asignatura se plantean, principalmente, desde la perspectiva del intercambio y la cooperación entre estudiantes del curso, aunque el Equipo docente podrá intervenir en momentos puntuales.

B. Tutorías telefónicas: una tarde a la semana, el equipo docente atenderá en horario de guardia a aquellos estudiantes que deseen consultar dudas o que requieran información sobre los contenidos y procesos de estudio.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No se requiere examen presencial

Criterios de evaluación

No se requiere examen presencial

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final No se requiere examen presencial

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

No se requiere examen presencial

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción



Esta asignatura contempla dos actividades, de las cuales solo una es obligatoria. En el plan de trabajo de la plataforma del curso encontrará las orientaciones y los recursos necesarios para su realización. También se han creado carpetas de documentos, donde estarán los materiales específicos de cada módulo, además de los generales que se mencionan en esta Guía.

ACTIVIDAD OBLIGATORIA: Análisis DAFO de dos Planes de Convivencia

La escuela desempeña una función social, orientada a desarrollar un ambiente favorable sobre la base de las relaciones construidas entre los diversos agentes escolares. Ser consciente del papel de la escuela desde el mandato que la sociedad le confiere, conlleva principalmente trabajar desde las expectativas y necesidades humanas que manifiestan las personas implicadas en los procesos educativos.

Objetivo de la actividad: Conocer y evaluar distintas propuestas y estrategias de convivencia, desarrolladas por centros educativos.

Las orientaciones precisas para su realización, plazos de entrega y criterios de evaluación, se especifican más adelante.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de la PEC estarán accesibles para el alumnado en el área virtual de la asignatura.

Ponderación de la PEC en la nota final	La PEC es obligatoria, por lo tanto, no es posible superar la asignatura si no se realiza.
Fecha aproximada de entrega	27/05/2019
Comentarios y observaciones	

Información más detallada y los criterios de evaluación de la PEC estarán accesibles para el alumnado en el área virtual de la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si,presencial

Descripción

Esta actividad es complementaria y ayuda a subir la nota. Es de carácter totalmente voluntario. Los detalles de la misma estarán accesibles para el alumnado en el área virtual de la asignatura.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de la actividad voluntaria estarán accesibles para el alumnado en el área virtual de la asignatura.

Ponderación en la nota final	La realización de esta actividad voluntaria contribuye a subir la nota final
Fecha aproximada de entrega	31/05/2019
Comentarios y observaciones	

La información y detalles de esta actividad voluntaria estarán accesibles para el alumnado en el área virtual de la asignatura.



¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para superar la asignatura será preciso realizar la actividad obligatoria descrita.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436242614

Título:DIAGNÓSTICO Y EDUCACIÓN DE LOS MÁS CAPACES (2ª)

Autor/es:Jiménez Fernández, Carmen ;

Editorial:PEARSON-UNED

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. (2010): Diagnóstico y educación de los más capaces. Editorial Pearson. Madrid. Segunda edición.

Material on-line sobre Educación Inclusiva:

http://www.aulaintercultural.org/mot.php3?id_mot=61

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Actividades obligatorias de la asignatura

Esta asignatura contempla una serie de actividades complementarias de carácter obligatorio. El envío de las mismas se hará electrónicamente, a través de la plataforma virtual.

En el plan de trabajo de la plataforma del curso encontrará las orientaciones y los recursos necesarios para la realización de las actividades. También, se han creado carpetas de documentos, donde estarán los materiales específicos de cada módulo.

Tanto las actividades obligatorias concretas, como las instrucciones precisas para llevar a cabo las mismas, se detallarán en la Guía de Estudio.

Colaboración en investigación

Las/los estudiantes que tengan interés en participar en un estudio real, podrán realizar una de las actividades mediante su colaboración en dicho estudio. La actividad concreta a desarrollar, estará centrada principalmente, en la identificación / observación de alumnado (de ambos sexos), de alta capacidad. Esta actividad se llevará a cabo mediante instrumentos, recursos y estrategias que serán facilitados por el equipo docente de la asignatura.

En esta actividad estarán implicadas las cuatro profesoras del equipo docente, no obstante, para ampliar la información sobre esta deben ponerse en contacto con las profesoras:

Beatriz Álvarez González. balvarez@edu.uned.es

María Teresa Martín-Aragoneses. mt.m.aragoneses@edu.uned.es



IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

